

Memorando No. DRH/1332/2018

Guadalajara, Jalisco, 19 de Diciembre de 2018

Lic. Ivan Alejandro Bravo Reza
Director de Recursos Materiales
Presente.

Anteponiendo un cordial saludo, por medio del presente y con fundamento en lo normado por el artículo 73, numeral 1., fracción IV, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, le solicito de la manera más atenta se realice una adquisición por la vía de la adjudicación directa respecto de la contratación de los bienes y/o servicios siguientes:

I. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO.

Servicios de alquiler de audio, video, iluminación y ambientación para evento de fin de año 2018.

Con la solvencia presupuestal conforme a la cadena presupuestal:

Centro de Gastos	Partida de Gasto	Clave de Componente	Fuente de Financiamiento	Proyecto
5183	3821	90001	00605	570

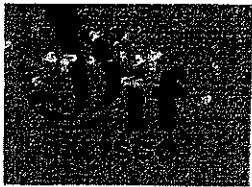
II. PLAZOS Y CONDICIONES Y DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

Para proveerse el día del evento, programado para el 19 de diciembre de 2018, en el "Iconia Cubos Converter Center", en el Hotel Hard Rock.

III. MOTIVACIÓN Y JUSTIFICACIÓN.

Consistente en la necesidad apremiante de que se verifique tal evento de fin de año 2018, por el derecho adquirido de los trabajadores del Organismo, según el Contrato Colectivo de Trabajo que rige y regula la condiciones de trabajo de los empleados del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, lo cual se conjunta con el cambio de gobierno en la administración pública del Estado de Jalisco, lo que propicia que, bajo fuerza mayor, se están dando los cambios y ajustes de gabinete administrativo, tanto por lo que ve a la Administración Centralizada como por lo que ve a la nueva estructura de gabinete hacia el interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Jalisco, lo que propicia que no sea posible licitar tal adquisición, ya que no se cuenta con la real conformación de nuestro Comité de Adquisiciones y Enajenaciones previsto por ley, y ante la urgencia de no dejar a los empleados del Organismo sin su evento de fin de año, es que se justifica la adquisición de los servicios requeridos a través del presente, conforme al procedimiento de Adjudicación Directa.





Tel: 3030 3800
01 800 3000 343
Av. Alcalde # 1220,
Colonia Miraflores, C.P. 44270,
Guadalajara, Jalisco, México.

IV. PERSONA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACION.

Y el proveedor sugerido para tal contratación pudiera ser: *Marco Antonio Lúa Barbosa.*

V. PRECIO ESTIMADO.

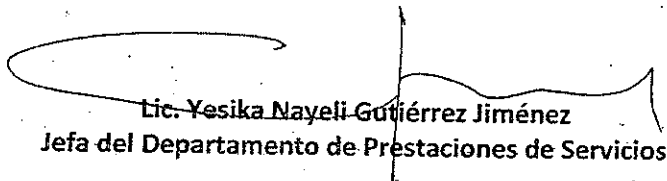
El precio estimado de la adquisición solicitada, es de \$128,430.00 (Ciento veintiocho mil cuatrocientos treinta pesos 00/100 M.N.).


Sin otro particular de momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

Atentamente

"2018, Centenario de la creación del municipio de Puerto Vallarta y
del XXX aniversario del Nuevo Hospital Civil de Guadalajara"

Vo. Bo.


Lic. Yesika Nayeli Gutiérrez Jiménez
Jefa del Departamento de Prestaciones de Servicios


Lic. María del Rosario Salinas Villalobos
Directora de Recursos Humanos